

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE.**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente al establecimiento público ambiental Barranquilla verde, se pudo constatar que a la fecha **NO EXISTE**, recurso humano suficiente para las siguientes actividades: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA ENTIDAD.”**

Se expide la presente certificación en enero de 2026.

Cordialmente:



DELIA ALANDETE CHICA

Subdirectora Administrativa y Financiera
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.